Juéves 5 de Octubre de 1899. Año XVII.—Núm. 5.045

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía. Rambla del Centro, 37 idem de Cornet, Arolas Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 6 y

Redacción y Administración
Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado............ 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

CRÓNICA PARISIÉN

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

El gran francés.—Después del sitio.—Dreyfus semi Dios.—Modas.

Terminado el proceso de Rennes, Dreyfus en libertad, amigos y enemigos enardecidos por el calor de las discusiones, Paris cobrando poco á poco su aspecto bullicioso y elegante del invierno, los parisienses que regresan en verdaderas oleadas de carne humana; todo se ha resuelto; el terror tan temido no ha llegado á nuestras puertas y «ni han temblado las esferas» y como dijo el otro «el mundo sin cesar navega por el piélago inmenso del vacio».

También la gigantesca estátua del gran francés Ferdinand de Lesseps navega en estos momentos hacia Port-Saïd, donde muy en breve se alzará magestuosa, recordando á todos cuantos atraviesen las aguas del canal, el imperio de la ciencia, la gloria de un gran hombre.

En otros tiempos, también tuvimos un gran *affaire*, una escandalosa epopeya de las miserias humanas y el *Gran francés*, el inmortal Lesseps quedó reducido á un pequeño francés entre los bochornosos torbellinos del famoso Panamá.

Pero, *post núbila fœbus*, lo mismo que la calma vendrá tras el asunto Dreyfus, la tranquilidad sucedió al escándalo del Panamá: Lesseps ha triunfado por sí mismo y el otro *gran francés* que nos queda, el valiente Zola triunfará tambièn y tendrá su merecida estátua y su pueblo le admirará y su gloria brillará esplendorosa en el universo mundo.

En los primeros dias de Agosto ùltimo vimos embarcar en el Sena los 17.000 kilóg. de bronce que han servido para fundir la estátua de Lesseps y entre los mil y mil parisienses que presenciaban la difícil maniobra, no sonó ni una sola vez el nombre de Panamá; todos recordaban orgullosos el nombre del *Gran Francés*.

El *steamer* que conducía la carga, más pesada por la gloria que por el bronce, ha llegado á Plymouth, después de haber sufrido una gran tempestad al atravesar el golfo de Gascogne y muy en breve llegará á Port-Saïd.

Los grandes hombres ocupan tan alto puesto, que las mayores hecatombes se estrellan impotentes en el pedestal de su gloria.

***

Una vez terminado el proceso de Rennes, el ridiculo *fuerte Chabrol* se ha entregado sin condiciones, y Guérin ha caido en manos de la policía, como un pobre ratón en la ratonera.

Muy cara le ha resultado al gobierno francés la resistencia del «Gran Occidente»; pués además de las indemnizaciones justas reclamadas por los comerciantes de la calle de Chabrol, otras sumas importantes han sido pagadas á toca teja por el Tesoro de la República.

Sin contar los gastos enormes del desplazamiento de 60.000 soldados, que han desfilado en los 38 dias ante la casa de Guérin, 54.113 francos han sido pagados á los agentes de policía, bomberos y demás personal que montaba la guardia en *honor* de Guérin y comparsa.

Las casas situadas frente al fuerte, han sido invadidas por los del orden, y los propietarios han recibido una indemnización individual de 800 francos.

Los comerciantes de la calle Chabrol reclaman más de un millón de francos por daños y perjuicios.

La compañía del gas, exige 200 francos diarios, y así sucesivamente todos cuantos directa ó indirectamente fueron perjudicados por el bloqueo

Se calcula que han desfilado delante del *fuerte* unas 200.000 personas, habiendo un gran número que hicieron exprofeso el viaje á Paris, para ver la casa del antisemita Guérin.

De manera, que si el estado de sitio se hubiera prolongado más, ni el sitio de París hubiera costado tanto.

Guerin deberá estar satisfecho.

***

El asunto Dreyfus ha trastornado buen número de cerebros y ha preocupado demasiado á los pueblos.

La leyenda de tan grave proceso ha penetrado hasta en los más apartados lugares de Rusia, donde adopta las formas más imprevistas.

Hé aquí lo que dice el periódico *Volgar*: «Los aldeanos de Nijai Novgorod han formado historias infinitas de un llamado *Trifous*. Este *Trifous* es un fraile de paga, un profeta embustero. Anunciaba cosas extraordinarias y contrarias á la doctrina cristiana, por lo cual fué llevado á los tribunales y desde hace más de diez años anda de Herodes á Pilatos, sin que por eso abjure sus ideas, ni llegue á intimidarse. En efecto, tiene por auxiliar al mismo *Antecristo* que aparecerá en Noviembre próximo. Y las pobres viejas del pais, se pasan llorando los dias y las noches, esperando la llegada de un terrible cometa que á mediados de Noviembre destruirá el globo.

Así se escribe la historia... de los tontos.

***

Quién pretendiera, en este momento, describir todo lo que está de moda, todas las famas, todas las maneras, todos los géneros de faldas, de cuerpos y de sombreros. emprendería una tarea, para la cual no le bastaría con un mes entero.

La fantasía, no me atrevo á decir la extravagancia, por que á veces es muy bonita, está en completo apogeo.

Hoy se lleva lo que cada cual quiere, siempre que sea artístico y de buen gusto.

Parece como si existiera una silueta modelo á la cual deba parecerse todo, cuanto á las lineas generales para ir á la moda; pero todo irá bien con tal de que sepais recoger vuestra falda, combinar los adornos y colocar vuestros sombreros.

La batalla continua entre la falda unida y la doble falda; pero debemos observar que esta última vence á la primera.

Frecuentemente la vemos en doble punta de chal, otras veces en doble polonesa, sobre una falda con volante en forma.

No dejaré pasar la ocasión de recomendar á las damas delgadas, unas nuevas combinaciones que sirven para reparar los olvidos de la naturaleza y que dan las curbas elegantes y normales, á las que un cuello y unos brazos demasiado delgados, no podrian hacernos suponer tales líneas armonicamente curbas.

Como sombreros, aún esperamos la decisión de la moda; todo son tentativas y ensayos, sin que haya nada de definitivo aún.

En una de mis próximas crónicas hablaré de los modelos más nuevos.

Antonio AMBROA.

París 30 de Septiembre de 1899.

Ferrocarril de Val de Zafán á San Cárlos de la Rápita

Alcañiz 4 de Octubre de 1899.

Sr. Dr. del Diario de Tortosa.

Mi distinguido amigo y querido compañero: Parece cosa resuelta que dentro de la presente semana, llegarán á esta ciudad el Sub-secretario del ministerio de la Gobernación Sr. Marqués de Lema, y el diputado á Cortes por el vecino distrito de Valderrobles, D. Pablo Martinez Pardo, ambos muy interesados en la favorable solución de nuestro ferrocarril, y por consiguiente de que se construya hasta San Cárlos de la Rápita, sin variación del primitivo trazado.

Se espera con gran ansiedad la llegada de ambos expresados señores para conocer las impresiones que nos comunican referentes al asunto, de las que dependerá la actitud que habrá de tomarse por parte del pais interesado; aquí dispuestos á proceder con energia si asi lo reclaman las circunstancias.

¿Cuando se celebra la reunión que anunció ese periódico, la cual ha de ser convocada por esa Cámara Agrícola?

Conviene que á ella asista el mayor número posible de representantes de los pueblos de esa comarca, para que revista la mayor importancia posible al objeto de contrarrestar las activas gestiones que se halla realizando Tarragona, y que, contra las mal intencionadas aseveraciones de que esa ciudad habia *desistido* de sus propósitos en favor del asunto, se demuestre por el contrario, de una manera ostensible y enérgica, que todo el pais, hoy más que nunca anhela la inmediata realización de su obra deseada, para poner de manifiesto las capciosas argucias de los tarraconenses que se obstinan en hacer aparecer indiferentes á esa como esta región, hácia una obra que es de la mayor trascendencia para el porvenir de ambas.

Nos encontramos en el caso de llevar á efecto un acto, en el que se manifieste que *todo* el pais interesado protesta del aleve atentado que quiere consumar Tarragona, usurpándonos un derecho que es indiscutible, puesto que se halla consignado en una Ley, y que la comarca de Tortosa, como todo el Bajo Aragón, se hallan decididos y dispuestos á defenderlo á todo trance y con todas sus fuerzas, haciendo que los altos poderes del Estado conozcan esa actitud para que al abrirse las Cortes, se nos otorgue la justicia que con tanta razón hemos solicitado.

Ahora los temperamentos deben ser de virilidad, y los procedimientos de energia, que es lo único que hace falta para vencer.

Ya llevo dicho repetidas veces, que tenemos á Zarageza y Teruel á nuestro lado, y ahora digo que tenemos tomadas ventajosas posiciones en Madrid las que no señalo porque no conviene las conozca el enemigo.

Conviene que esa Cámara Agrícola se dirija á la de Comercio de Barcelona para hacerle patente nuestro derecho en contra de lo solicitado por el Ayuntamiento de Tarragona al de la capital catalana, al que se dirigió esta Junta regional del Bajo Aragón demostrándole lo absurdo de las pretensiones de los tarraconenses, cuyas gestiones ha ratificado con una bien fundamentada comunicación el ilustrado abogado y Presidente de esta Cámara Agrícola, mi querido amigo D. Manuel Egea, que es á la vez Comisario de Agricultura, industria y Comercio de esta provincia, valiosísimo defensor de nuestro ferrocarril, cuyo asunto no abandona un solo dia.

No hay para que decirle, que aquí nos hallamos preparados para librar la batalla decisiva; que la Cámara Agrícola de ahí no desista de llevar á efecto la reunión magna que ha concebido, para que esa y esta ciudad se manifiesten en una misma actitud, que es lo que interesa en los actuales momentos.

Suyo

ANITORGIS.

CRÓNICA GENERAL

ADMINISTRACIÓN MODELO

Con fecha 20 del pasado Septiembre, la Administración de Hacienda, remitió á esta Alcaldía, dos comunicaciones que se recibieron el dia 21, una para conocimiento de la misma, y otra para su entrega al interesado, notificándo es la revocación del fallo de la Junta administrativa en materia de consumos, sin que el último haya sido entregado á su destinatario todavía, ni la oficina provincial haya conseguido el acuse de recibo.

Esta es nuestra ***Administración modelo***, que continuará á sus anchas, mientras no se restablezca el principio de autoridad, se corrijan con energía los abusos y extralimitaciones, y se consienta que las órdenes que se comuniquen sean letra muerta; y como el caso viene repitiéndose frecuentemente, esperamos que las autoridades provinciales harán algo para en lo sucesivo.

¡CÁSPITA!

La Verdad de anoche, nos hace saber, que el *cacique* de sus afectos y de su idolatría, queda desde ahora más seguro en su lugar, y más respetado *en las altas esferas de la política nacional*.

Así, así como suena.

Vaya, si es broma puede pasar, pero á este extremo.....

¡Oh Caprivi oh Bismarck, oh Thiers, oh Molke oh Napoleón, oh Lord Chamberlaín, oh Príncipe de Hohenlohe, oh gran Canciller, oh gran regenerador de los modernos tiempos!

En las altas esferas de la política nacional.....

¡Jesús, qué ***inocentada***!

Ayer volvió á visitar esta ciudad, el Inspector encargado por el Gobierno civil, para cobrar lo que se recauda por el ramo de Higiene.

¿En qué quedamos Sr. Gobernador? Si por ese Gobierno continúa recaudándose dicho impuesto, ¿cómo es que no toma posesión de su cargo el médico nombrado don Juan José Cucala?

Si, por el contrario, se acepta como bueno (que no puede aceptarse) el acuerdo del Ayuntamiento, ¿cómo es que el Inspector de ese Gobierno visita semanalmente esta ciudad, é intenta el cobro de las cantidades devengadas?

¿Quién es aquí el amo?

¿Quién es aquí el que verdaderamente está encargado del cobro de las cantidades que la Higiene produce?

Esperamos de la caballerosidad del digno señor Gobernador civil de la provincia, que nos descifrará este enigma, para trasladar la solución á cuantos en uso de su perfecto derecho, desean conocerlo, á fin de saber á qué atenerse sobre el particular.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde y de la Junta local de Sanidad, sobre la costumbre aquí establecida, siendo conducidos los cadáveres para el acto del entierro, á los claustros de la Santa Iglesia Catedral, en donde se descubre el ataud.

Dicha práctica puede ser causa alguna vez del desarrollo y propagación de ciertas enfermedades, y con más motivo, cuando se trate de personas fallecidas á consecuencia de enfermedades infecciosas.

En Bitem.—En la cercana partida rural de Bitem, empezarán pasado mañana las fiestas religiosas y populares que se dedican á Ntra. Sra. de la Oliva, con arreglo al siguiente programa:

Dia 7 Repique general de campanas y pasa calles con gaita y tamboril, anunciando la festividad del dia siguiente.

Dia 8 Festividad de Nuestra Señora. Diana á las cinco de la mañana. Función religiosa en el Templo, tomando parte en la Misa solemne la banda «Lira Dertosense». El sermón correrá á cargo del P. Coloma, de la Compañía de Jesús.

Por la tarde habrá Procesión, baile en la plaza, según la costumbre del país, é iluminación por la noche.

Dia 9 Diana y solemne aniversario en sufragio de las almas de los fieles difuntos de dicho poblado.

Por la tarde, corrida de toretes.

***

El dia 11, reparto de papeletas de apremio de segundo grado, á los contribuyentes morosos en el pago del reparto de consumos, según aviso fijado en el sitio de costumbre.

Esto no figura en el programa, aunque constituye *un buen fin de fiestas*.

Bautizo. — Ayer tarde recibió las aguas bautismales en esta Santa Iglesia Catedral, la hermosa niña María de los Angeles, que dió á luz hace pocos dias la virtuosa señora doña Ramona Salomó, esposa de nuestro amigo particular, el farmacéutico don Pablo Canalda.

Asistieron á la cristiana ceremonia, el Iltre. Canónigo Magistral y elocuente orador sagrado don Rafael García, y los padrinos don Primitivo Ayuso, acreditado médico y Presidente de la «Cámara Agrícola», y doña Dolores Salamó

Los concurrentes al acto, fueron obsequiados más tarde, con mucha esplendidez

Nuestra afectuosa enhorabuena á los padres de la recien nacida.

Nuestro distinguido amigo, el digno Diputado á Córtes por el vecino Distrito de Roquetas, don Vicente López Puigcerver, ha ofrecido un premio para las carreras de bicicletas que proximamente han de celebrarse en Reus.

Ayer tarde se verificó el entierro del que en vida fué nuestro particular amigo, el propietario y acreditado comerciante en la exportación de aceites don Juan Delsors Vidal, concurriendo al acompañamiento del cadáver, distinguida y numerosísima concurrencia, patentizándose así las simpatías del finado y de su familia.

Las cintas que pendían del ataud, sosteníanlas personas de significación, y sobre el féretro vimos colocadas algunas coronas.

Reiteramos á la familia del Sr. Delsors, nuestro sentido pésame. R. I. P.

Los mismos aficionados de esta ciudad que el pasado año en la festividad de Todos los Santos, interpretaron el grandioso drama fantástico «Don Juan Tenorio» con tanto lucimiento, este año, y en la próxima festividad del 2 de Noviembre, volverán á representar dicha obra del inmortal Zorrilla, y además el precioso drama del insigne dramaturgo Sr. Echegaray, «El Gran Galeoto»

También volverán á poner en escena la chistosa pieza catalana de nuestro querido amigo y compañero en la prensa local don José M.ª Bernis, «La vetllada de Tots Sans», que tanto éxito alcanzó el año pasado, y estrenarán otra comedia catalana en un acto, del mismo autor, titulada «La dispessa del cuart pis», á la que no dudamos, después de haberla leido y gustádonos mucho, tanto por la infinidad de chistes de que se halla salpicada, como por su bien hilvanado argumento, y el buen estudio y exposición de sus personajes, que le aguarda un ruidoso exitazo.

Confiamos que el público no ha de escatimar los aplausos al Sr. Bernis, y á los aventajados aficionados

Así como vayamos adquiriendo nuevos detalles, los iremos comunicando á nuestros lectores.

Numeroso y distinguido fué el público que acudió anoche al Teatro Principal, ávido de presenciar la exhibición de los treinta cuadros del Cinematógrafo Lumiere, perfeccionado, que anunciamos en nuestra edición de anteayer, y las ocho audiciones del Fonógrafo Lioretgraph.

Todos los cuadros fueron muy aplaudidos por la limpieza y perfección con que se presentaron, lo mismo que las audiciones fonográficas, que fueron oidas por la concurrencia con mucha claridad, por la potencia que tiene el magnífico aparato fonográfico.

El público salió satisfecho del coliseo del Ensanche, por lo variado y económico que resultó el espectáculo.

En los acreditados talleres de nuestro amigo don Vicente Benet, hemos tenido el gusto de admirar un bellísimo proyecto de altar gótico, que está llevándose á cabo con destino á la parroquia de Artana, cuya factura acreditará una vez más la justa fama que goza el Sr. Benet de inteligentísimo escultor, y artista de gusto exquisito.

Hemos recibido el número 88 del *Boletín de la Cámara Agrícola de Tortosa*, correspondiente al mes actual.

Correspondencia

Maella 2 de Octubre 1899.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mio: Hace dias que se presentó en esta villa, un delegado del Sr. Gobernador civil de la provincia, con el fin de inspeccionar la administración municipal, y como de lo que se trataba, según se comprende, era de poder suspender á tres concejales de la mayoría, para que la minoria pudiera hacer la felicidad de estos vecinos, el referido delegado hizo constar por medio de una certificación, que la existencia de 1683 pesetas que aparecia en los libros de contabilidad, no se encontró en la caja de caudales; pero se guardó muy bien de consignar que las mil estaban en la Secretaria del Ayuntamiento en una carta de pago que por cuenta de consumos se ingresaron en la Hacienda, y las 683 restantes que se presentaron en el acto, estaban en poder del depositario para realizar el pago de atenciones urgentes en aquel dia.

Que por el mencionado cargo, á un Ayuntamiento legalmente nombrado y constituido, le sustituya otro político, dudo que pueda ser, teniendo á un diputado á Córtes en este Distrito tan amante de la justicia y á unas autoridades provinciales tan dignas y por demás defensoras de la razón.

—Principia alguno que otro vecino á vendimiar, con el fin de ir disponiendo de vino para el consumo de sus familias, quedando satisfechos de la calidad y cantidad del caldo.

Apesar de no haber faltado el agua para el riego, ni la huerta ha dado el rendimiento que era de esperar, ni las demás cosechas han dado ni da-

rán lo que confiaban los cosecheros. Ha sido tan estraño este año, que han aparecido muchos gusanos en los graneros de trigo de huerta, en las olivas en algunas partidas, y hasta los hay en muchas frondosas higueras.

De Vd. afmo. s. s.,

El Corresponsal.

Noticias de Madrid

(Del dia 4 de Octubre)

Por telègrafo y teléfono

Desórdenes en Marruecos

Un telegrama de Orán da la noticia de que las tropas del Sultán han combatido á los bandidos que durante algún tiempo han sembrado el pánico en varias comarcas.

Las tropas leales en el encuentro tuvieron varias bajas, las de los bandidos fueron de 10 muertos y 31 heridos.

El jefe fué preso y antes de quitarle la vida fué sometido á los más horribles tormentos.

Los automóviles

—Dicen de Roma que el ministro de la Guerra ha autorizado el uso de los automóviles para la traslación de los heridos en campaña.

Terremotos

—Dicen de Londres que en la india inglesa han ocurrido grandes terremotos; el número de muertos es de 500 y las pérdidas de mucha consideración.

La cosecha de té se ha perdido por completo y esta es la principal riqueza de aquel país.

Asamblea de harineros

—En la última sesión el Sr. Pascual Costa propone que las posesiones de Africa y las Islas Canarias consumen harinas españolas. El Sr. Costa antes de abandonar el salón manifiesta que los harineros del litoral no tienen ningún motivo de queja con los del interior.

Los representantes catalanes abandonaron la Asamblea, y queda en el uso de la palabra representando á los catalanes el Sr. Trenol.

El presidente interviene en la discusión.

El Sr. Trenol dice que al hablar lo ha hecho exclusivamente en favor de las primas de exportación y no de las admisiones temporales.

Tercian en el debate los señores Lorenzale y Ugalde.

El señor presidente propone y se aprueba en vista de lo propuesto por el Sr. Castro, que se nombre una ponencia que entienda en el asunto.

Así se acuerda y se nombran presidente al que lo es de la Asamblea Sr. Martinez y á los Sres. De Miguel, Hisperas, Eladio, y por Barcelona al Sr. Casajuana.

También forman parte de la ponencia los seis representantes de Madrid.

Se discute después lo relativo á Correos y á los abusos que se cometen por los funcionarios del ramo y más que nada por la defectuosa organización de la dirección del ramo.

Se toma el acuerdo de que la correspondencia se reparta tan pronto como se reciba el correo.

Otros asuntos, declarados de interés relativo, se dejan para discutirse en otra ocasión.

También se acuerda pedir la clausura de las fábricas de harinas de carácter militar.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telegramas de ayer

Llegada

Madrid 4—2'45 tarde (Recibido con retraso.)

Procedente de San Sebastián, ha llegado el general Sr. Azcárraga. En la estación le esperaban los señores Polavieja, Villaverde, los Jefes de sección del Ministerio de la Guerra, y muchos jefes y oficiales de la guarnición.—*Mencheta.*

Al Ministerio

Madrid 4—2'45 tarde. (Recibido en unión del anterior.)

Desde la estación se ha dirigido el nuevo Ministro al palacio de Buenavista, tomando seguidamente posesión de su cargo.—*Mencheta.*

Telégramas de hoy

Buenos propósitos

Madrid 5—11 mañana.

Se sigue creyendo que el general Azcárraga rebajará bastante el cupo del actual reemplazo, que habia hecho ascender á 60.000 hombres el general Polavieja.

Este importante asunto, será objeto de la deliberación del primer Consejo de ministros que se celebre.—*Mencheta.*

El acto de hoy

Madrid 5—2'20 tarde.

En el ministerio de la Guerra se ha celebrado esta mañana la anunciada recepción, que se ha visto concurridísima. Han asistido muchos generales, los jefes y oficiales de la guarnición y comisiones militares.

El general Azcárraga les ha saludado afectuosamente.

Ha revestido este acto mucha importancia.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.

Estado, debió expresarse que el mozo estaba en la obligación de presentar su instancia al Jefe del cuerpo en que sirve, según proviene el artículo 74 del Reglamento de 28 de Octubre de 1896.

Considerando que en su nueva reclamación, el interesado solicita además de su baja en el Ejército, que se instruyan las responsabilidades de los artículos 192, 198, 199 y 200 á los que exceptuaron indebidamente á Ramiro Hortet:

S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien resolver.

1.° Que la Comisión mixta, si en realidad el mozo resulta excedente de cupo de su reemplazo por el alta del citado Ramiro Hortet, ha debido dirigirse á la autoridad militar interesando la baja del mismo, con arreglo á las disposiciones vigentes y al R. D. de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Enero último y

2.° Que no habiéndose dispuesto en la R. O que declaró soldado á Hortet, por reclamación de la madre de Domingo Beníes, que se exigiese responsabilidad alguna á los que exceptuaron á dicho mozo, no ha lugar ya á exigirlas ahora, porque así lo solicitó el padre de José Ventura.

Contribución industrial.—Resolución de la Dirección general de contribuciones directas, en queja sobre reintegro de cuotas exigidas, procediendo la baja.

Visto el recurso de queja interpuesto por D. Agustín Montesó Calvet, vecino de Tortosa, Tarragona, contra esa Delegación que no resolvió una instancia dirigida á la misma solicitando el reintegro de una baja de un molino aceitero producida por el mismo, correspondiente á los ejercicios de 1893 á 94 y 1895 á 96, aprobada por la Administración, interesando á la vez se dicten las órdenes necesarias para que se le devuelvan las cantidades que con tal motivo tenía ingresadas.

Resultando que pedido á dicha oficina provincial el oportuno informe sobre el asunto, manifestando que lo que el señor Montesó solicitó en instancia de 8 de Junio de 1897, fué que se le trasladase el fallo de 30 de Abril anterior recaido en la reclamación de baja de dicho molino aceitero, lo cual se verificó en 30 de Mayo de 1898, despues de la tramitación reglamentaria, y que no consta en aquella oficina que pos-

teriormente haya solicitado el reclamante la devolución de la misma, ingresada indebidamente ni que haya presentado los justificantes que acrediten el ingreso.

Considerando que segun el precedente informe de la Delegacion, lo que D. Agustin Montesó habia solicitado de la misma en la instancia á que se refiere en su escrito de queja, fué que se le notificara la resolución recaida en su declaración de baja de un molino aceitero, lo cual tuvo efecto en 30 de Mayo del año último; pero no que se le devolviera el importe de lo que resultara ingresado de más, por virtud de la citada baja; y

Considerando que para que tenga efecto la citada devolución, se hace preciso que el interesado lo solicite en forma reglamentaria de esa Delegación, acompañando á la solicitud los recibos que acrediten el ingreso indebido; este Centro directivo ha acordado desestimar por improcedente la reclamacion de queja producida por don Agustín Montesó Calvet.

Lo que traslado etc.

Tarragona 23 Agosto de 1899.—*Pablo Tello.*—Sr. D. Agustín Montesó Calvet, vecino de Tortosa.

Quintas.—*R. O. de 26 de Agosto de 1899 denegando la responsabilidad por una falsa exención.*

Visto el nuevo recurso promovido por el padre de José Ventura Miquel del alistamiento de Rourell y reemplazo de 1897 con motivo de la declaración de soldado condicional de Ramiro Hortet, y solicitando la baja de aquel en las filas como excedente de cupo.

Resultando que el padre de José Ventura Miquel, recurrió en alzada contra la declaración de soldado condicional, hecha á favor de Ramiro Hortet, el cual se resolvió por R. O. de 7 de Septiembre de 1898, no admitiéndose dicho recurso por estar declarado soldado en virtud de otra reclamación el mozo Hortet.

Resultando que promovido por el interesado otro recurso pidiendo se diera de baja en el Ejército á su citado hijo por haber resultado excedente de cupo, fué igualmente desestimado por R. O. de 10 de Febrero último.

Considerando que por error de redacción aparece algo confusa dicha R. O. en la que con arreglo al informe del Consejo de

Disponible